

NOTAS DEL DIA

El Gobierno, atendiendo al más exacto cumplimiento de sus deberes, presentó a la junta de diputados y al Senado la petición de que se le autorice para seguir un mes más la prórroga del presupuesto.

La fórmula para lograr la legalización económica consiste en eso.

Estaba autorizado por el Parlamento el Gobierno para poder prorrogar, por diezavos partes y hasta Julio, el presupuesto que venía rigiendo; y para salvar la responsabilidad constitucional que entrañaba el que se llegase a Julio sin nueva autorización, el Sr. Maura convocó rápidamente, precipitadamente mejor dicho, al cuerpo electoral.

Se celebraron las elecciones sin preparación alguna de tinglados políticos; se congregó a los elegidos pero, como la constitución de las Cámaras es cosa siempre pesada, ante la imposibilidad de esperar a que se constituyan, se dirigió a la junta de diputados y a la parte permanente del Senado y solicitó autorización para la prórroga a la vez que ofrece la presentación de un presupuesto tan completo como es necesario que sea el que haya de regir.

El procedimiento, por la sinceridad que entraña, habrá causado general sorpresa en la gente política. Desde luego se advierte la desorientación de los que esperaban combatir al Gobierno en esa trinchera de la legalización económica.

Hoy es el día señalado para que en Versalles se firme el tratado de paz. Merece este acontecimiento que el cronista le dedique un recuerdo.

Es verdad que los vencedores imponen al vencido condiciones durísimas; es cierto que el espíritu generoso de la raza latina no se advierte en las condiciones del tratado que se impone, pero hay que tener en cuenta el horror de la contienda que acaba de librarse y que no alcanzó solamente a los que combatían en los campos de batalla.

Hay que pensar, para justificar la dureza de las condiciones impuestas, en que sufrieron los efectos de la guerra, por culpa de los países vencidos principalmente, todos los países aun aquellos que no estaban en guerra, como nosotros mismos, a quien se nos echó a pique un buen número de toneladas; y que cuando tan reciente está aun la visión de la tragedia no es fácil conseguir impulsos generosos en los que pueden imponer condiciones.

Ellos vendrán, seguramente, después cuando vayan revisándose, para cumplirlas, las condiciones.

Por de pronto hay para felicitarse jubilosamente de que la paz se firme, de que los pueblos vuelvan a mirarse sin recelos y sin que en el pecho de los hombres se oculten solo rencores.

Notas de un curioso

LOS MALOS PRESAGIOS

Un hombre fué llorando a buscar al célebre romano Catón, llamado el Conser, a causa de su rigorismo, y que vivió 200 años antes de Jesucristo. Era considerado como uno de los hombres más sabios de la República.

El hombre que fué en su busca le dijo que estaba aterrado por una aventura que le parecía de muy mal augurio.

—De qué se trata? le pregunto Catón.

—De que los ratones han roído esta noche mis sandalias, respondió el hombre.

—Tranquilízate, respondió Catón; el mal no es muy grande, ¿sabes lo que hubiera sido verdaderamente terrible y lo que hubiera debido inquietarte, caso de que hubiera ocurrido? Hubiera sido...

—¿Qué?

—El que tu sandalia se hubiera comido a los ratones.

Nuestro hombre se fué avergonzado, viendo que se burlaban de su superstición.

DE UN DIARIO SUD-AMERICANO.

Antier hubo gran molote en la calzada del Cerro y dos sujetos últimaron a marcado a José Rico que se había radicado en Pampa por la refacción de los caminos. Aquellos ingresaron en las Carreteras.

Aún cuando el suelto parece escrito en la lengua de Cervantes en otro número

nos proponeremos ofrecer su traducción a nuestros lectores ya que es posible, que más de uno no consiga enterarse de lo que dice la gaceta.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

El acta de Santiago

EN EL SUPREMO

A nuestro estimado colega local «Día de Galicia», le comunican que se celebró ante el Supremo la vista del acta de Diputado a Cortes por Santiago.

Fuó impugnada por el Sr. Varela de Limia y Menéndez quien alegó que el monterismo en Santiago había llegado a su mayor influencia en vida del Sr. Mentero Rios de un modo notorio, decayendo después.

Por eso la candidatura del Sr. Vázquez de Mella ha triunfado en la población, no triunfando en las aldeas por las coacciones registradas.

Habló el Sr. Varela Menéndez del soborno de una sociedad agraria en Estefia.

Alegó también un pucherazo en Ames, probándolo con el certificado de los párrocos, la ilegalidad de las mesas y otros abusos.

Confía en que la justicia que preside los actos todos del Tribunal Supremo, hará que vuelva al Congreso el gran tribuno español, ocupando su puesto antiguo, que ha dejado un vacío difícil de llenar.

Defendió el acta el candidato proclamado señor Cotarelo, negando que sea cierta la decadencia del monterismo en Santiago, afirmando la legalidad de la elección y negando que hubiera soborno en la sociedad agraria.

Ponderó el apoyo oficial y los abusos de los delegados del gobernador, diciendo que el acta no llevaba protestas.

UNA PROTESTA

Se nos ruega la reproducción de la siguiente protesta que fue dirigida al gobernador civil de la Coruña:

Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de la Coruña.

El clero de los ayuntamientos de Ames y Conjo en satisfacción a un deber de compañerismo, igualmente que en justísima defensa de su dignidad profesional inicuamente atropellada en la persona del Sr. Cura párroco de San Estebán de Cobas, D. Carlos Lueiro Manteiga, protesta del execrable atentado frustrado, de que fué víctima dicho virtuosísimo sacerdote en la tarde del día 13 de Junio, al regresar de la parroquia de Vilvestro, a la que había ido en cumplimiento de su ministerio, a su casa rectoral.

Tan escandaloso ultraje en la persona de tan querido sacerdote forzosamente había de causar indignación y ofender los sentimientos religiosos y la cultura de los honrados campesinos de esta comarca, en la que es proverbial la honradez y el respeto, no solamente a los sacerdotes sino a toda clase de personas y cosas.

La prensa tampoco ocultó la publicidad de asalto tan inesperado tan pronto como de él tuvo noticia, y no debíamos ni podíamos nosotros dar motivo con nuestro silencio a que esos malhechores creyesen que éramos indiferentes a tan repugnante proceder. Actos análogos se han repetido ya por esta comarca contra algún otro compañero sin advertir sus autores el daño incalculable que hacían a la educación ciudadana, a la Iglesia de Cristo y a sus propias conciencias, no obstante alardear y hacer protestas de sumisión y fidelidad a la religión que sus padres le enseñaron. Creímos entonces prudente guardar silencio, aunque nos hemos dolido de semejante demasia y arrogancia, contra personas inofensivas; mas ahora ya sería imperdonable nuestra reserva, y aunque lo sentimos afrontamos con denuesto la necesidad en que se nos ha puesto uniéndolo nuestra protesta a la del pueblo y de la prensa.

Tenemos además la convicción moral de que la digna, noble patriótica conducta del Sr. Cura de Cobas en estas próximas pasadas elecciones votando y aconsejando—no coaccionando—la política que por este distrito representaba, el Sr. Vázquez de Mella, fué la ocasión no la causa para que los manejos caciquiles urdieran estas viles venganzas y revelan el extremo de inobleza y tiranía sobre el pueblo al que no permiten que haga uso del sagrado derecho de ciudadanía, vo-

tando libremente conforme al dictamen de su conciencia.

Tal es el hecho que nos obliga a elevar a V. E. esta respetuosa protesta, confiados en que la autoridad de V. E. se verá patente en las medidas que adopte, para evitar se repitan actos análogos y seguros de ello piden a Dios conserve en vida muchos años.

Santiago veintinueve de Junio de mil novecientos diecinueve. —Ilustrísimo Señor.

Ignacio Pena y Pena, Párroco de Figueiras; Antonio Mayo Fernández, idem de Vilvestro; Ricardo García Otero, idem de Arines; Agustín Pose Caamaño, idem de Eijo; Ramón Villar Puga, idem de Bando; Enrique Campos Piñeiro, idem de Conjo; José López Aldrey, idem de Marrozos; Alejandro Novo Campelo, idem de Ames; José Sanmartín Coto, idem de Ortoño; Jesús Enjo García, Económico de Trasmonte; Rafael Otero Figueira, Párroco de Viduido (Laraño); José Guerra González, idem de Lens; Antonio Rocamonde Varela, idem de Bugallido, (Arcipreste); José M. Barreiro García, Coadjutor de Ames; Manuel Freire Salas, idem de Ortoño; Leandro Tomé Aller, idem de Bugallido; José Miguez Alvarez, idem de Viduido; Andres Miguez Alvarez, Presbítero de Viduido; Manuel Vilacoba, idem de Ortoño; Juan Muíño López, idem de Ames.—Es copia.

FIGURAS DEL DIA



Excmo. Sr. D. Javier Ugarte, exministro conservador y senador vitalicio que falleció ayer repentinamente en Madrid.

LA PAZ DE VERSALLES

LA FIRMA DEL TRATADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28

Todo dispuesto

Telegraffan de París diciendo que está todo dispuesto para la firma del Tratado de Paz en Versalles.

Para asistir el acto se repartieron 400 invitaciones distribuidas en esta forma: 60 tarjetas para cada una de las Delegaciones francesa, inglesa, americana e italiana; 30 invitaciones para el Japon, y las restantes para las demás potencias.

El presidente Wilson expresó su deseo de que se permitiera asistir a la ceremonia a su señora, en calidad de secretaria del presidente, así como a su hija. Por los franceses, aparte del Mariscal Foch, que tendrá puesto en la mesa, los invitados son sólo los miembros del Gobierno, plenipotenciarios, Mesas del Senado y de la Cámara, mariscal Petain y generales comandantes de los grupos de ejército.

La ceremonia

La ceremonia tendrá lugar a las tres de la tarde en el Palacio de Versalles y se verificará en la forma siguiente:

Mister William Martín llevará el mismo el Tratado a los sitios ocupados por Wilson, Clemenceau y Lloyd George, distinción de que sólo serán objeto los jefes de los Gobiernos americano, francés y británico.

Una vez que hayan firmado los tres jefes de Gobierno, el documento volverá a la mesa central, y los miembros de cada Delegación irán siendo llamados por orden alfabético e irán a firmar en la mesa frente a Clemenceau. Cuando todos los representantes hayan firmado, los pleni-

¿CATOLICOS COMPOSTELANOS?

Acordaos que el 29 día del Apóstol San Pedro, es «Día de la Prensa Católica» fiesta bendecida e indulgenciada por el Romano Pontífice y los Obispos españoles.

Católicos compostelanos:

Que cada uno ocupe su puesto de honor; asistiendo a la comunión a las ocho y media de la mañana, y a la fiesta de la tarde, a las siete, en la Catedral; haciendo propaganda en favor de la «Prensa católica» y sobre todo, contribuyendo con vuestro óbolo a la colecta que en todos los templos tendrá lugar en ese día.

¡Adelante! ¡Por Cristo y por España!

A cumplir dignamente el programa del «Día de la Prensa Católica».

Oración, Propaganda colecta.

pontenciarios alemanes serán invitados a cumplir igual formalidad.

Una protesta

La delegación alemana había solicitado autorización para formular una protesta en el acto de la firma del Tratado.

El consejo de los Cuatro no autorizó la protes y, por lo tanto, firmarán sin ninguna explicación ni reserva. —DELGADO.

Las sacramentales

LA DE SAN FELIX

Revisió excepcional brillantez la procesión del Santísimo que ayer tarde recorrió las calles de la feligrésia de San Félix.

Figuraban en la procesión diez imágenes, y asistieron alumbrando bastantes feligreses y los niños del Hospicio.

Cantáronse motetes, por la orquesta y voces que dirige el Sr. García Giménez, en la portería de San Pelayo y en las iglesias de las Huérfanas y Compañía.

Llevaba el viril con la Sagrada Hostia el párroco Sr. Amor, y las varas del palio D. Avelino Cimadevila, D. José Harguindey, D. Braulio Pintos, D. Ramón Sánchez Andrade, D. Gerardo Puertas y don Dámaso Santamaría.

Presidió el Alcalde D. Máximo de la Riva, con los concejales Sres. Garabal y Gallego.

Cerraba la comitiva la banda de música del Municipio.

LA DE SAN JUAN

Se celebró hoy la función sacramental de la parroquia de San Juan.

A la Misa de Comunión lo mismo que a la solemne asistieron muchos fieles.

A la hora en que se publica este número se organiza la procesión que recorrerá las calles de la parroquia.

Se cantarán villancicos en la plaza de la Quintana, frente a la Puerta Santa, en la Azabachería y en la Fuente de San Miguel.

LA DE SAN ANDRES

En la parroquia de San Andrés Apóstol (sita en la S. I. C.) se celebrará mañana la función del Santísimo Sacramento.

A las ocho será la misa de comunión.

A las doce dará comienzo la misa solemne, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Regente del Colegio de Confesores Dr. D. Manuel Bravo Samoeda.

Por la tarde, a las siete, se cantará la estación mayor y motetes terminando estos cultos con la reserva y bendición del Santísimo.

FUNERALES POR BESADA

En la Catedral se celebraron esta mañana solemnes funerales, de los llamados de Ruego y Encargo, en sufragio del alma del ilustre hombre público excelentísimo Sr. D. Augusto González Besada.

Después de terminado el coro se celebró el funeral con asistencia del Ayuntamiento, representaciones de la Universidad, Cámara de Comercio, Sociedad Económica, Caja de Ahorros, Colegio de Abogados y demás centros de Santiago.

Asistió, así mismo, una numerosa comisión de jefes y oficiales del Ejército.

Después del funeral se entonaron los acostumbrados responsos.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis

VIAJERO DESAPARECIDO

Entre Vigo y Barco de Avila. Se encuentra el equipaje del viajero manchado de sangre

Un periódico madrileño publica la siguiente noticia:

«El extraño suceso de que vamos a dar cuenta a nuestros lectores ha permanecido, durante algún tiempo, en el incógnito, con objeto de no entorpecer, al darlo a la publicidad, las gestiones que para su esclarecimiento practicaba la Policía.

En el vapor «Gelria», de matrícula holandesa, llegó el día 19 del mes pasado al puerto de Vigo, don Felipe García y García, de 28 años, y apoderado de una casa comercial de la Argentina.

D. Felipe García, cablegrafió desde Buenos Aires, su salida a Barco de Avila donde reside su familia diciendo que el día 20 o 21 llegaría a Vigo, y que después iría a Barcelona y Madrid, donde tenía que verificar algunos negocios.

El viajero llegó, efectivamente, el día 20 de Mayo a Vigo, desde donde telegrafió a la familia, anunciando su llegada.

Como pasaron algunos días y don Felipe no parecía por el pueblo, la familia, alarmada, telegrafió a la fonda de Vigo donde se había hospedado el viajero.

Los dueños de la fonda contestaron que don Felipe se había alojado en aquella fonda y que había partido en el tren para Salamanca en la misma fecha que el viajero había indicado en el telegrama.

Inmediatamente comenzaron las gestiones que dieron por resultado el hallazgo del equipaje de don Felipe García en la estación de Béjar, pueblo inmediato a Barco de Avila.

En vista del nuevo giro que tomaba el asunto, la familia presentó la oportuna denuncia en el Juzgado de Avila y el juez dirigió un exhorto telegráfico a Vigo, preguntando si entre los pasajeros llegados en el «Gelria» figuraba don Felipe García.

La Compañía consignataria contestó negativamente; pero lo más extraño es que el Consulado holandés en Vigo manifestó que el nombre de D. Felipe García figuraba en la lista de pasaje entregada a la llegada del vapor.

Al recibirse en Barco de Avila contestaciones a los exhortos en la forma indicada, el Juzgado retiró el equipaje encontrado en Béjar.

El equipaje fué registrado minuciosamente, y en él se hallaron varias prendas de vestir con grandes manchones de sangre.

El hallazgo hizo concebir la idea de un delito al juez de Barco de Avila, quien notificó a la Dirección general de Seguridad cuanto llevamos relatado, y ésta ha empezado a practicar gestiones para llegar al esclarecimiento del suceso que tan misteriosamente se presenta.

GALICIA

Convocados por el gobernador de Orense se han reunido en el Gobierno civil las autoridades y varios elementos oficiales, para solicitar de los poderes públicos la ampliación del crédito de 150.000 pesetas, concedido para la construcción de la Casa de Correos.

La Diputación provincial, deseosa de dotar a Orense de tan importante mejora cede un solar adecuado sito en la calle del Progreso, por 74.000 pesetas, suma muy reducida, si se tiene en cuenta el valor de la finca.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santiago, y en el Hotel Suizo, únicamente el viernes día 4 de Julio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan: Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santiago, y en el Hotel Suizo únicamente el día 4 de Julio.

NOTAS: En Vigo el día 1.º en el hotel Universal; en Pontevedra el día 2 en el hotel Méndez Núñez; en Villagarcía el día 3 en el hotel La Argentina; en Coruña el día 5 en el hotel Ferrocarrilana; en Lugo el día 6 en el hotel Méndez Núñez, y donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Los obreros del ramo de construcción de Orense han dirigido un manifiesto al pueblo, lamentándose de que la intransigencia de los patronos en el aumento de los jornales haga imposible la solución de la huelga.

En Ferrol ha sido pasaporteado para Bayona el alférez de fragata de la escala de reserva D. Joaquín Seijo Fontenla, nombrado ayudante de Marina de aquel puerto.

Se espera en Coruña el trasatlántico francés «Venecia», que conduce 1.300 pasajeros para la Coruña.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 27

La sesión de ayer

Se abre la sesión del Senado presidida por el Sr. Allendesalazar, a las cuatro de la tarde.

El banco azul está desierto. Se aprueba el acta de la sesión de ayer. Se da lectura a una comunicación del ministro de Hacienda sobre la prórroga del presupuesto.

Y se suspende la sesión. Al reanudarse ésta, se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Actas. Y seguidamente se levanta la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

A las tres y cuarenta minutos se abre la sesión del Congreso presidida por el marqués de Figueroa.

En el banco azul están los Sres. Maura La Cierva, González Hontoria, Goicoechea y Silió.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Los presupuestos

Se da lectura a una comunicación del Gobierno prorrogando el decreto del presupuesto para un mes.

El ministro de Hacienda.—La comunicación que se acaba de leer, es suficientemente clara para que la Cámara comprenda por su contenido la necesidad que hemos tenido de prorrogar las dozevas partes del presupuesto para Mayo y Junio.

Nos proponemos presentar, cuando se constituya el Parlamento, una fórmula para legalizar la situación.

Aquí estamos por si algún diputado quiere que se amplíen las explicaciones. El conde de Romanones.—Ese documento entraña uno de los problemas más graves de la vida nacional.

Se debe suspender su tramitación, para que se entere debidamente el Parlamento. El presidente de la Cámara.—La Presidencia no tiene facultad para suspender la tramitación.

El ministro de Hacienda.—Ruego a la Presidencia que acceda al deseo del señor conde de Romanones.

El Gobierno no quiere violentar las cosas. Por el contrario, quiere proceder con lealtad.

El conde de Romanones agradece al Sr. La Cierva estas manifestaciones.

El presidente de la Cámara accede a suspender la tramitación de la comunicación.

El Sr. Villanueva ruega al ministro de Hacienda que aclare los términos de la comunicación.

El ministro de Hacienda.—El objeto de ella es sólo enterar al Parlamento de los propósitos del Gobierno de entablar el oportuno debate.

El Sr. Villanueva pide que la comunicación pase a las Secciones, según previene el Reglamento.

El Gobierno.—dice—va contra la libertad y el Trono.

El ministro de Hacienda.—Si estuviera constituido el Parlamento, se hubiera presentado un proyecto de ley.

Estamos dispuestos a discutirlo todo. (Aplausos de los cervistas).

El Sr. Villanueva lamenta que le interrumpa el Sr. La Cierva.

El presidente de la Cámara.—Su señoría debía saber lo que son interrupciones.

El Sr. Villanueva.—El Sr. Maura ha dado un mal consejo al Rey.

El Sr. Maura.—Ya hablaremos de eso.

El Sr. Villanueva.—Esta situación se ha creado por la conducta de sus señorías.

El ministro de Hacienda.—Tenga su señoría la seguridad de que accediendo al aplazamiento de la discusión, todo se discutirá y se verá quien es el culpable.

El Sr. Prieto (D. Indalecio).—Nosotros no queremos decir sino que la comunicación constituye un ataque al Parlamento.

El estudio de la cuestión debe partir del consejo para que se disolviera el anterior Parlamento.

Os empeñasteis en ello, para formar unas Cortes que diesen asentimiento a vuestra fórmula económica.

En el debate aplazado haremos cuantas observaciones sean convenientes.

El ministro de Hacienda.—No pretendimos formar unas Cortes fáciles, sino que se inspiren en el patriotismo.

El Sr. Prieto (D. Indalecio).—No se puede abusar del tópico patriotismo ni consentir que la prensa pretenda que el militarismo repita el caso de Pavía. (General alboroto).

El ministro de Hacienda.—Esperaba que me hicierais la justicia de creer que no quería ir por ese camino ni he ido.

ORDEN DEL DIA

Se leen dictámenes de la Comisión de actas y con aprobadas muchas de éstas.

El Sr. Nougués pide votación nominal para el acta del marqués de Argüelles.

Se aprueba esta acta por 192 votos.

El Sr. Nougués.—Realmente el marqués de Argüelles debe presidir la Cámara, pues ha obtenido más votos que el marqués de Figueroa. (Risas).

Se leen artículos del Reglamento que demuestran que doscientos diputados bastan para constituir el Congreso, lo que puede hacerse hoy mismo.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno acelerará la constitución del Congreso y agradecerá a las izquierdas que lo faciliten.

El Sr. Nougués.—Nosotros seguiremos pidiendo votaciones nominales.

El ministro de la Gobernación.—El Gobierno manifiesta concretamente que le interesa constituir el Congreso lo antes posible, para poner en estudio los proyectos que tiene preparados.

El Sr. Nougués insiste en que pedirá votaciones nominales.

El Sr. Maura.—Se tiende a que se constituya la Cámara con el mayor número posible de actas aprobadas.

El Sr. Nougués.—Se ve que el Gobierno no quiere cumplir el Reglamento.

El Sr. Maura hace aclaraciones.

Se procede a votación nominal sobre el acta del marqués de Villabragima, que es aprobada.

El Sr. Artiñano pide la lectura del artículo 20, según el cual, las actas no protestadas, no se deben votar.

El Sr. Espin (que ocupa la presidencia).—No es este el caso.

El Sr. Artiñano.—Yo digo que estas votaciones sólo tienen la finalidad de hacer perder el tiempo, y el país lo necesita. (Aplausos de la mayoría).

El Presidente (Sr. Espin).—La presidencia es la primera en lamentarlo, pero no lo puedo evitar.

El Sr. Nougués (dirigiéndose al señor Artiñano).—Su señoría no puede dar lecciones de patriotismo.

Son proclamados numerosos diputados, sin votación nominal.

También son proclamados diputados, los concejales por Madrid, D. Enrique Rivas y D. Miguel Maura.

Se aprueban numerosas actas informadas por el Tribunal Supremo.

Y se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

SANTIAGO

Hállase vacante la plaza de contador de fondos del ayuntamiento de Ferrol dotada con el haber anual de 5.000 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en un plazo de 30 días.

Hállase en Santiago el coronel de infantería retirado D. Eduardo Duyos que con su bella y distinguida hija Amparo pasarán la temporada veraniega al lado de su hermano nuestro distinguido amigo D. Antonio.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Fueron denunciadas María Romero y Felisa Cabeza que en la fuente de la Rapada Folla se enzarzaron en una riña, luciendo un vocabulario pintoresco en extremo.

EMIL BLECHMAUN, profesor de alemán, francés, inglés y Zither (cythara) Catedrático durante varios años en el Grande Colegio Universal de Oporto. Método fácil y precios módicos.

8, CALLE DE ALTAMIRA-1.º

Mañana, último domingo de mes, se celebrará en la iglesia conventual de San Francisco la Congregación mensual que a sus Hermanos prescribe la Regla de la Venerable Orden Tercera en el artículo 11 del capítulo II.

A las ocho de la mañana habrá Misa de Comunión general. Por la tarde a las cinco y tres cuartos terminado el rezo del Oficio divino, darán principio los ejercicios.

Ha sido curada en el Hospital Dolores Miguez Fandiño que sufrió una herida en la cabeza a consecuencia de una caída casual.

Casa de Baños

Se sirven baños todos los días de ocho de la mañana a nueve de la noche.

Esta noche celebrará vigilia en la iglesia de San Miguel el turno de este nombre de la Adoración Nocturna.

En el fieltro de la estación fueron aforadas hoy 24 cestas de pescado.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 13 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.042 kilos de carne.

Hoy se cantaron vísperas solemnes en la Catedral donde mañana se celebra una solemne función a los apóstoles San Pedro y San Pablo.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Ingresó en el Hospital Rogelló Peiroza, de 24 años, y vecino del lugar de Ceilán en el ayuntamiento de Outes.

Dicho sujeto hallábase cargando pinos yuno de estos le cayó encima de la pierna izquierda, produciéndole la fractura de la tibia.

Quedó encamado en la sala de San Cosme.

Mañana, día 29 la Asociación de Nuestra Señora del Pilar para dar culto privado al Santísimo Sacramento, celebrará la fiesta anual que prescriben sus Estatutos, en su capilla del campo de la Estrella.

A las ocho se celebrará la Misa de Comunión general y la solemne a las doce, con sermón y exposición de S. D. M. reservándose al final de la Misa.

Llegaron ayer a Santiago el presidente de la Foundation Company Mr. Remington y el ingeniero de la misma empresa con el Abbot.

Procedían de Vigo y hoy se dirigieron a la Coruña para embarcar en aquel puerto y dirigirse a Saint Nazaire.

FLAN IDEAL

¿Quiere Vd. preparar al momento un delicioso FLAN? Emplee el FLAN IDEAL. En ultramarinos.

Ha sido multado Manuel Regueiro Brea, por dejar abandonada una caballería en la vía pública.

De regreso de su viaje de novios hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo el oficial de Telégrafos de Santiago D. Ramón Trincado.

Pilar Morono Liñares perdió una cartera en la corredera del Carmen, hallándola Santiago Beiroa, el cual se negó a entregarla a su dueña. Esta presentó la correspondiente denuncia.

PARA CABALLEROS.—Camisas, corbatas, cuellos, puños, tirantes, ligas y tirantillos. Camisola pechera piqué 4'50, Puños piqué, 0'90. Cuellos piqué, 0'50.

CASA DE SALDOS Calderería, 6.—Precios fijos

A las ocho de la tarde de ayer sostuvieron una riña en las inmediaciones de la fuente de la Fajera los cocheros José Otero Freire y Emilio Génova Freire. El primero resultó con seis heridas de arma blanca en el costado izquierdo. El guardia municipal allí de punto, detuvo al agresor y llevó al herido al Hospital quedando encamado en la Sala de San Cosme.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

A las cinco de la madrugada de hoy ingresó en el Hospital, quedando encamado en la Sala de San Cosme, el joven de 13 años José Ramón Castro Peiteado, vecino de Taragona, Ayuntamiento de Rianjo, con cuatro dedos de la mano de-

recha destrozados, efecto de la explosión de la cabeza de una bomba. Este hecho ocurrió a las tres de la tarde de ayer en una romería que se celebraba en aquel término.

Círculo Católico

Gran velada que se celebrará en el Círculo Católico de Obreros mañana domingo 29 de Junio, a las ocho y media de la tarde, por el cuadro de declamación de la Juventud Católica Obrero.

ORDEN DE LA VELADA

- 1.º Discurso por el presidente don Laureano M. García dedicándole la velada.
- 2.º Poesía por D. Manuel Manteiga.
- 3.º Una película cómica.
- 4.º El Juguete Cómico titulado «Matías Timador».
- 5.º ¿Café? Monólogo por el Sr. Manteiga.
- 6.º Una película.

JARABE DE DEPOSITOS DE CLIMENT
ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO DEBILIDAD
Que recien las 35 años de existencia
MARCA VIUDA
ES EL PRIMITIVO DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Mañana, día 29, es el designado para hacer ante la Junta provincial del Censo, la proclamación de candidatos a diputados provinciales.

Las elecciones serán el día 6 del próximo mes de Julio.

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se exceda en satisfacer sus promesas es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Solicitaron tomar parte en los ejercicios de oposición a la canonjía vacante en la Basílica, los muy ilustres señores D. Andrés Alonso Polo, canónigo de la Catedral de esta ciudad; don Antonio López Carballeira, canónigo de Toledo, y D. Buenaventura Cañizares, canónigo de Lugo, y los señores D. José García Díaz, beneficiado de esta Metropolitana; D. Eustasio Monzón, beneficiado de Badajoz y D. Jesús Calvo Espiñeira, párroco de Urdilde.

Uno de estos días se conocerá el tribunal que habrá de juzgar las oposiciones.

Se necesita un operario de relojería que sepa desempeñar bien su obligación en la Relojería Americana, Huérfanas, 30.

Después de celebrado solemne funeral de entierro en la iglesia conventual de Madres Mercedarias, fué conducido al cementerio el cadáver del que en vida fué distinguido convecino nuestro D. Eusebio Andujar Paseiro.

Numerosas personas concurrieron a dichos actos en los cuales se ha evidenciado el sentimiento que produjo la muerte del Sr. Andujar por cuyo eterno descanso rogamos al Señor.

Por R. O. se ha dispuesto, que desde el 1.º de Julio próximo, se abonen 1.000 pesetas anuales sobre el sueldo que disfrutaban los Tenientes de la Zona de esta ciudad D. Manuel Méndez Fernández y D. Amado Saz Hervaz.

Reciban nuestra enhorabuena.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reacción de Wassermann Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

LIBROS.

Obras de Rabindranath Tagore

Traducciones directas del inglés por Zenobia Camprubi de Jiménez.

La característica de las obras poéticas de este autor es la suave y pura inocencia que las embalsama; diríase que su musa es la misma que inspiró los cánticos del Rhamayana y del Mahabarata.

El Rey del salón oscuro. (Poema dramático) 2.ª edición. 4 pts.

Malini. (Poema dramático) 1.ª edición. 2,75.

El Rey y la Reina. (Poema dramático) 3 pts.

El Asceta (Sanyasi). (Poema dramático) 2.ª edición. 2,75.

Ofrenda lírica (Gitanjali). (Poemas dramáticos) 2.ª edición. 4 pts.

Ciclo de la Primavera. (Comedia) 2.ª edición. 4 pts.

Las piedras hambrientas y otros cuentos. (Dos tomos) 2.ª edición. 4 pts.

El jardinero, con un poema de J. Ruiz Giménez. 3,50.

La cosecha. (Poemas) 2.ª edición. 3,50.

El cartero del Rey. (Poema dramático) 2.ª edición. 2,50.

Sacrificio. (Poema dramático) 2,50.

Pájaros perdidos. (Sentimientos) 2,50.

De G. Martínez Sierra

El diablo se ríe. 3,50.

Feminismo, feminidad, españolismo. 3,50.

Sol de la tarde. 3,50.

La vida inquieta. 3,50.

Librería Editorial

EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA 13.

INSTRUCCION PÚBLICA

Después de muy brillantes ejercicios han obtenido el grado de licenciado en medicina y cirugía con la honrosa calificación de Sobresaliente, las distinguidas Srts. Elisa y Jimena F. de la Vega y Lomban, aventajadísimas alumnas de esta Universidad y cuya meritoria labor realizada durante 5 años consecutivos ha puesto muy de relieve la capacidad intelectual femenina.

Se accede a lo solicitado por D. Luis Porteiro Vifa, sobre rehabilitación de su nombramiento de maestro para la Escuela nacional de Bermuy en Capela (Coruña).

Ha sido nombrado profesor de la Escuela «Concepción Arenal» de Fene, el ilustrado maestro D. Genaro Seijas Cornide.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos.—Juan Bueno García. Defunciones.—Agustina Rosende Noya, 72 años, derrame seroso; Eusebio Andujar Paseiro, 86 años, senilidad.

Matrimonios.—Antonip Botana Suárez con Encarnación Mugico Brea.

Observatorio meteorológico

DIA 28

Barómetro. 743,2

Temperatura máxima al sol. 36,8

Idem idem a la sombra. 29,8

Idem mínima 10,4

Lluvia 0,0

Evaporación. 2,3

Humedad relativa 54

Dirección del viento N. E

Kilómetros recorridos en las 24 horas. 487

Estado del cielo. Despejado.

El Barómetro tiende a Subir.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos Precios módicos



De venta en ultramarinos, droguerías y farmacias

COMPANÍA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.) SAN SEBASTIAN

Telegramas y telefonemas

LA VIDA PARLAMENTARIA

Madrid 28

Para el martes

Los jefes de las minorías izquierdistas presentaron una proposición incidental pidiendo que el Congreso se sirva declarar anticonstitucional la fórmula económica del Gobierno, y que éste no merezca la confianza del Parlamento.

En la próxima sesión del Congreso se dará cuenta de una proposición incidental, firmada por republicanos y socialistas pidiendo que los diputados se sirvan declarar que el ministro de la Gobernación ha incurrido en responsabilidad en el asunto concreto expuesto por el señor Romeo en la sesión del 26 del actual.

Votarán esta proposición los liberales.

Carta a Goicoechea

Dícese que el capitán de Artillería don Carlos Muñoz Roca-Tallada, ha dirigido una carta al Sr. Goicoechea, ratificándole lo que decía en la carta que dirigió al Sr. Romeo, y que éste leyó en el Congreso.

Agrega el Sr. Muñoz Roca-Tallada, que en atención al cargo que desempeña el señor Goicoechea, espera a que cese en él para pedirle explicaciones respecto a los conceptos vertidos en el Congreso al contestar al Sr. Romeo.

Parece que los capitanes de Artillería se reunirán para juzgar la conducta del Sr. Muñoz Roca-Tallada.

Si se confirmase lo que éste ha dicho en su carta, exigirán al Sr. Goicoechea que dimita, y en caso contrario, obligarán al Sr. Muñoz a pedir el retiro.

Impresión de un ministro

Anoche decía un ministro que las esperanzas que tenía de la unión de los conservadores se van confirmando, y que la fusión se hará en el Parlamento en tiempo no lejano.

Dió a entender que comenzaría con la aceptación de cargos importantes por los datistas.

Aún cuando el Gobierno cuenta con número suficiente—200 diputados—para constituir el Congreso no lo hará por ahora.

Al discutirse el martes la fórmula económica, se promoverá un debate político que equivaldrá a un avance del Mensaje de la Corona.

La sesión del Senado

Al suspenderse la sesión del Senado, los senadores se extrañaban de que en el banco azul no estuviera ningún ministro.

Los que defendían al Gobierno, estimaban que la prórroga del presupuesto era necesaria.

Cuando más se discutía el asunto, llegó a la Cámara el ministro de Marina, quien manifestó a los senadores que el Gobierno, por necesidad imperiosa, se había visto en el caso de prorrogar el presupuesto por decreto.

Añadió que el enviar a las Cámaras la comunicación, ha sido pura cortesía pues el Gobierno, cuando se constituyeran las Cámaras aceptará los debates sobre el asunto.

De las palabras del general Miranda dedujeron los senadores que aparecerá en la «Gaceta» el decreto prorrogando el presupuesto.

Varias noticias

Madrid 28

Falleció repentinamente en esta corte el ex ministro Sr. Ugarte.

También falleció el general de la escuadra de reserva D. Alvaro Manso de Zúñiga.

Un decreto de la Presidencia concede la ciudadanía española a los legionarios que durante la guerra lucharon en Francia.

Ha marchado a Salamanca para presidir una sesión extraordinaria de aquel claustro el Sr. Silió.

También marchó a Almadén el señor La Cierva, para estudiar la intensificación de los trabajos de aquellas minas.

Cerca de la estación de Brañuelas descarriló la locomotora del correo de Galicia.

No hubo desgracias.

El Rey ha nombrado gentilhomme al periodista D. Blas Aguilar, redactor palatino de «La Correspondencia de España».

Desde la Coruña comunican que hoy volverán al trabajo los obreros de la fábrica de gas y electricidad.

Parece que dichos obreros accedieron a separarse de la Federación.

Se espera que vuelva pronto la normalidad.

Algunos dependientes de Comercio reanudaron el trabajo.

El lunes en cambio, tendrá que cerrarse la fábrica de tabacos por falta de cajones.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 28

El de anoche

A las nueve y media de la noche terminó el consejo.

A los periodistas se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Se aprobaron expedientes de Guerra y Abastecimientos.

El ministro de Fomento dió cuenta de la ponencia sobre las tarifas ferroviarias que seguirá tratándose en Consejos sucesivos.

Ampliación

Sábase que en el Consejo de anoche se examinó la ponencia sobre tarifas ferroviarias, que el Gobierno estudiará con todo interés.

Se aprobó un decreto de Abastecimientos regulando las sanciones por infracción de las disposiciones ministeriales relativas a la tenencia y ocultación de artículos de primera necesidad.

Se estudió un plan parlamentario del cual dará cuenta el Sr. La Cierva cuando se constituya el Congreso para legalizar la vida económica hasta fin de año.

En el mes de Octubre se leerán los presupuestos generales, y a partir del día de la lectura no se dejará ni una sola sesión de debatir sobre la materia.

No piensa el Gobierno sustituir el año económico por el natural, a causa de la perturbación que traería para la administración del Estado.

Por último, se acordó celebrar el lunes otro Consejo.

Habla el Sr. Maura

Madrid 28

El jefe del gobierno al recibir hoy a los periodistas manifestó que había estado en Palacio despachando con el Rey.

Dijonos que no tenía noticias.

El lunes se celebrará consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Dijo que el consejo será largo por que hay muchos asuntos de que tratar en él.

Respecto de las huelgas dijo que siguen mejorando.

Dijonos luego que el Sr. La Cierva marcha hoy a Almadén para girar una visita de inspección a dichas minas y que regresará el lunes.

También hoy marcha a Salamanca el ministro de Instrucción pública con objeto de presidir la reunión del claustro universitario en que estudiará el proyecto de Autonomía Universitaria.

El momento político

Madrid 28

Interrogado el Sr. Dato acerca del momento político manifestó que su actitud es ya la conocida.

Manifestó que a su juicio irá despejándose algo la situación sobre todo si se procura evitar estridencias en las futuras sesiones.

Segun parece, dijo, en la sesión del martes próximo se quiere anticipar la discusión del mensaje de la Corona, pero ya veremos.

El Sr. Prieto

El diputado socialista Sr. Prieto negó que se trate de anticipar la discusión del mensaje en la sesión del martes.

Lo que hay, dijo, es que la fórmula económica es un asunto de gran trascendencia que se precisa discutir con calma.

El Sr. Gasset

El exministro Sr. Gasset concede una gran importancia a la sesión del martes.

A juicio del Sr. Gasset el gobierno no podrá resistir los ataques que se le dirijan.

Creé que en la próxima sesión se despejará la situación política subiendo al Poder el Sr. Dato.

Llamada

Los jefes de las minorías izquierdistas telegrafiaron a sus correligionarios para que estén en Madrid el martes y vengán a votar la proposición de censura al gobierno.

Una conversación

Comentanse en los círculos políticos los términos de la conversación que el conde de Romanones sostuvo con el Sr. Prieto acerca de la votación de las actas.

El conde manifestó al diputado socialista que él no había aceptado, en la reunión de las izquierdas, el compromiso de pedir votaciones porque él tiene otras responsabilidades y el proceder de ese modo equivale a echarse el público encima.

LA FIRMA DEL TRATADO

Madrid 28

Urgente

Aun no se recibió noticia oficial de la firma del Tratado.

Sábase que a la sesión asisten 250 invitados que ocupan puestos en la galería de los Espejos del Palacio de Versalles.

Por lo mismo que no habrá discursos la ceremonia únicamente durará una hora pero aún no se sabe que haya terminado.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 26	DIA 27
4 por 100 interior.	78'50	78'25
Idem fin corte firme.	78'45	78'15
5 por 10 amortizable.	97'65	97'50
4 por 100 amortizable.	00'00	90'00
Acciones		
Banco de España.	520'00	517'00
Español del Río de la Plata.	355'50	355'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	316'00	316'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	000'00	000'00
Azucareras		
Las obligaciones.	00'00	88'50
Las preferentes.	00'00	94'25
Las ordinarias.	42'00	42'00
Cambios		
París.	78'00	78'70
Londres.	23'23	23'25
Bolsa de París		
Exterior Español.	00'00	00'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

ANUNCIOS

SE TRASPASA un acreditado establecimiento de comidas y bebidas. Darán razón FRANCO, 42.

SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado de e. Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses.	2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses.	3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. comprada o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhas jas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO



ANIVERSARIO DUODECIMO TERCERO

LA SEÑORA

Doña Carmen García Porto

VIUDA DE MARTINEZ

Falleció el día 18 de Mayo de 1896

(R. I. P.)

El lunes, 30 del corriente, a las diez, se celebrará en la iglesia conventual de San Francisco un ACTO FUNEBRE por su eterno descanso.

Su hijo, hijas políticas y nietos

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Santiago, 28 Junio 1919.

Todas las Misas que se celebren dicho día en la referida iglesia serán aplicadas en sufragio de su alma.

TARJETAS DE VISITA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO Y TODA CLASE DE IMPRESOS

SERVICIOS

DE LA -

Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, e vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias el vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
Infalible contra la Tuberculosis, Gargaros orofaríngeos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** desajustes intestinales (diarreas estrenimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**

Depositarlos Pérez, Martín y C. Madrid.

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho

Rótulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

COLORES PÁLIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas rápidamente por el **HIERRO BRAVAIS**

Toda Farmacia y 130, r. Lafayette, París. Político gratis.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doo millones de pesetas efectivas completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D Eduardo García de Dios, Cantón Grande, bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes. 22 y Calderería. 26.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

WAGNESIA DE BISHOP.

El líquido de **Wagnesia** Gran **Bishop** es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1857 por **Alfred Bishop**, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de **Alfred Bishop, Ltd., 25 Spalman Street, London.**

Tarjetas de visita a precios módicos

EL ECO DE SANTIAGO

Precios de la suscripción

Santiago	Un mes	1'00 pesetas
Resto de España.	Trimestre	3'50 id.
	Semestre	7'00 id.
Extranjero.	Año	14'00 id.
	Año	40'00 id.

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las Liquidaciones.

El hoy, he demen declar corte y de que dignas disolvi No No disoluc madrill ¿CÓ los añ la Hist de fuer país? Y, d mos el excitar Congre ción ni Lo q un pro tes, que un reci dispers ran di gobiern las hub peor q biese co No e alarmar evocaci Para al gobio quierda El pr prorrog pueden Lieva cierto c el cond ejercer Por olvidad las cit mandan demás ciales, y junio, indispe vida co rrupcia A escu gobiern Si las se comp tada por le no ca mulada no esca gado al Nota Un n produci aplicand base del Afirm perfeccie ciencia e sin peligr Empleo nte a dolores profund riosa. En Ita portante porte aéa al LA Parec decidido nes. I podria se tamos a No tres Tambi esmo. A lja de P tista el que gas una tutu Los i los órder puplicio